



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA POR UNA CIUDAD SALUBRE

Al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, EL Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Ciudad Real, eleva al Pleno Municipal para su debate y, en su caso aprobación, la siguiente **MOCIÓN**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las nefastas condiciones en las que se encuentra la ciudad en estos momentos en relación a limpieza viaria y que se llevan produciendo durante estos últimos seis meses, ha propiciado que se den las circunstancias necesarias para que aumenten las poblaciones de roedores.

El aumento de este tipo de animales en el ámbito urbano afecta directamente a la salud de las vecinas y vecinos de Ciudad Real, además de denostar la imagen de la misma.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista propone al Pleno de Ayuntamiento de Ciudad Real la adopción de los siguientes **ACUERDOS**, para que se realicen los trámites oportunos por los órganos competentes:

1. Que se realice una reorganización del servicio de limpieza equitativa para que ningún barrio se quede atrás a nivel de salubridad y limpieza con el fin de restablecer las condiciones de salubridad adecuadas.
2. Que se tomen las medidas oportunas para conseguir disminuir al mínimo las poblaciones de roedores en la ciudad.

En Ciudad Real a 16 de octubre de 2024.

Fdo.: Sara Susana Martínez Arcos
Portavoz